

*Reseña Histórica
de las diferentes etapas del
Colegio de Médicos y Cirujanos*



1962

San José, República de Costa Rica

Reseña Histórica
de las diferentes etapas del
Colegio de Médicos y Cirujanos

En los albores de la colonia, los habitantes de Costa Rica no contaron con profesionales médicos que se dedicaran a atender a los enfermos y, en consecuencia, recurrían a los indios que se hacían pasar por brujos o a algunos españoles que se decían expertos en la curación de las enfermedades. Por lo general estos curanderos empleaban hierbas en la preparación de sus medicamentos.

En el año de 1781 ingresó el primer médico, doctor Esteban Courti, de nacionalidad italiana, quien realizó notables curaciones, según el parecer de aquellas gentes, lo que le rodeó de gran fama y prestigio. Durante su permanencia en el país hizo el estudio y clasificación de muchas de las plantas propias de la región, descubrió en muchas de ellas cualidades curativas que usó en sus prescripciones e instruyó a muchos de nuestros connacionales en la preparación de esas hierbas y en la manera de aplicarla a los enfermos.

La desordenada vida romántica del señor Courti y sus actitudes de rebeldía contra la Iglesia Católica obligaron a la Capitanía General de Guatemala a ordenar su prisión y deportación a Guatemala para ser juzgado por el Tribunal de la Inquisición.

Más tarde, en el año 1806, fue enviado de Guatemala el Licenciado en Cirugía don Manuel del Sol para combatir la peste de la viruela que azotaba a nuestras poblaciones. El señor del Sol residió en Cartago por algún tiempo y, después fue trasladado con igual fin a León de Nicaragua.

De 1825 a 1830 residieron en el país dos médicos, venidos también de Guatemala, uno de apellido Flores y el otro Gutiérrez, para continuar el trabajo de la Erradicación de la Viruela.

En 1834 una compañía inglesa que vino a explotar las minas de oro del Monte del Aguacate, trajo al Doctor Ricardo Brealey, que se radicó en el país por varios años y terminó por regresar a Inglaterra.

Por lo expuesto, se verá que los habitantes de Costa Rica, en aquellos tiempos, apenas si tuvieron una pequeña idea de lo que era un profesional médico y que por lo general, la atención de los enfermos estuvo a cargo de personas que carecían de conocimientos científicos. Esta situación duró hasta 1838, en que ingresó al país el doctor don Nazario Toledo (padre), médico guatemalteco que se radicó definitivamente en San José hasta su fallecimiento, donde ejerció constantemente su profesión. Su hijo

don Nazario Toledo Matey fue también a estudiar Medicina en Guatemala y una vez graduado ejerció su profesión en San José, naturalizándose costarricense. Don Nazario Toledo (hijo) desempeñó por primera vez la Jefatura de Higiene de la ciudad de San José y fue, como su padre, persona sumamente apreciada por toda la sociedad.

En 1839 llegó a Costa Rica otro médico, el doctor don Víctor Castella, francés, quien también residió en San José hasta su fallecimiento.

Ya en 1840 llega al país el primer médico costarricense, doctor don José María Montealegre, graduado en la Universidad de Edimburgo, después de diez años de estudio. Este médico ocupó la Presidencia de la República en sustitución de don Juan Rafael Mora Porras.

En el año de 1843 llegaron otros dos médicos costarricenses que estudiaron y se graduaron en la Universidad de Guatemala. Fueron ellos don Cruz y don Lucas Alvarado. De esa fecha en adelante no ha pasado un año sin que ingresen al país médicos costarricenses y extranjeros que habiendo adquirido conocimientos en las universidades extranjeras, han venido a ejercer su profesión en el país, ya que Costa Rica no contó en el pasado, con una verdadera Escuela de Medicina, pues la Sección de Medicina que se creó en la Universidad de Santo Tomás fue de tan efímera existencia que en ella sólo se pudo graduar un médico, el Doctor don Cirilo Meza Noguera, en el año de 1882, y hubo de ser clausurada poco después por falta de medios para sostenerla. No ha sido sino hasta nuestros días que se ha podido llegar a fundar por la Universidad Nacional la Facultad de Medicina de Costa Rica, gracias al Doctor don Onofre Villalobos Soto, que como Diputado en 1940, logró que se aprobara la Ley que creaba dicha Facultad y al empeño del Doctor don Antonio Peña Chavarría que desde un principio mantuvo la necesidad de crear en Costa Rica la Escuela de Medicina.

PROTOMEDICATO DE LA REPUBLICA

El 19 de Octubre de 1857 el Presidente de la República, don Juan Rafael Mora Porras, considerando que había un buen número de médicos ejerciendo la profesión en el país y que se hacía necesario que existiera un centro que reglamentara y velara por el buen ejercicio de la Medicina, creó el Protomedicato de la República y la Sociedad Médica de Costa Rica, cuyos directores eran nombrados por el Poder Ejecutivo. El Protomedicato, según el acuerdo respectivo tenía por fin velar por el buen funcionamiento de la profesión médica en el país y era además, el encargado de examinar a los médicos que solicitaban la autorización para el ejercicio profesional, para lo cual deberían presentar, de previo, sus diplomas y demás atestados que exigía el

reglamento y ser aprobados en los exámenes correspondientes. La Sociedad Médica tenía por objeto, procurar el progreso de la profesión y era la llamada a resolver las consultas que los Poderes Públicos le solicitaran sobre materias de su competencia.

El primer Protomedicato nombrado por el Poder Ejecutivo fue integrado en la forma siguiente: Presidente, doctor don Bruno Carranza, Vocales don Pedro Reitz y don José V. Espinach y Secretario don Manuel Ma. Esquivel.

Los médicos que integraron el Protomedicato de la República fueron los Doctores:

Don Cruz Alvarado	" Carlos Durán Cartin
" Lucas Alvarado	" Manuel M ^a Esquivel
" Lucas Angulo	" Juan Echeverría
" Enrique Angenot	
" Francisco Alvarez	" José Ventura Espinach
" Rodolfo Alvarado	" Juan Escoto
" Federico Arce	" Emilio Echeverría
" Mauro Aguilar	" Alejandro Von Frantzius
" Eduardo Austin	" Juan J. Flores
" Martín Amador	" José Frías
" Manuel Aguilar	" Rafael Flores
" Juan Arrea y Cops	" Francisco Frisiani
" Ricardo Brealey	" Manuel J. Flores Paniagua
" Santiago Bourdon	" Francisco F. Fonseca
" Cayetano Bosque	" Jorge Guier
" Gregorio Barrantes	" Antonio Gil
" Felipe Barroso	" José Gaesteazoro
" Maximiliano Bansen	" Antonio Guistiniani Casablanca
" José Ramón Boza	" David J. Guzmán
" Martín Bennefil Q.	" José Ramón Gallegos
" Julián Blanco	" Carlos Hoffmann
" Alberto Borbón	" Dinsio Hurtel
" G. W. Billing	" Abraham E. Hunts
" Teófilo Barrios	" Cayetano Hine
" W. R. Bros	" Rafael Hine
" Victor Castella	" David Inksetter
" Francisco Carlk	" Julio Interiano
" Santiago Cortés	" William Inksetter
" Bruno Carranza	" Jesús Jiménez Zamora
" Adolfo Carit Eva	" Jesús Jiménez Fernández
" Francisco Castaing	" José M ^a Jiménez Oreamuno
" Luis Martín de Castro	" J. E. Jenings
" Tomás M. Calnek	" Gerardo Jiménez Núñez
" Roberto Cortés	" David Lewbowics
" Moisés Castro Fernández	" Carlos J. Lordly
" José M ^a Castro Fernández	" Marqués de Lafallete Hine
" Rogelio Cruz Pombo	" José López Godínez
" William H. Clousi	" José López Cantillo
" Cristóbal Caicedo	" José Alberto López Cantillo
" Sergio Carballo	" José María Montealegre
" Benjamín de Céspedes	" Carlos Meyer
" Manuel de las Cuevas	" Rafael J. Morales Paniagua
" Víctor Dujardín	" Basilio Marín
	" Eugenio Michaud
	" Juan M. Martínez

" Cirilo Meza Noguera	" Carlos J. Silva
" Santiago Moya	" José Spori
" Luis Montiel	" Francisco Segreda
" Inocente Moreira	" Ramón Salinas
" Daniel Núñez Gutiérrez	Don Francisco Sagrini
" Augusto Nonel	" Abel Santos Aguirre
" B. C. Núñez Villavicencio	" José María Soto Alfaro
" Félix Olivella	" Nazario Toledo (padre)
" Valentín Ortiz	" Policarpo Trejos
" Antonio Pupo	" Eduardo E. Troter
" Mariano Padilla (padre)	" Nazario Toledo Matey (hijo)
" Mariano Padilla Matute (hijo)	" Juan M. Torres
" Juan Padilla	" Benigno D. Tamayo
" Otoniel Pinto	" Juan J. Ulloa Giralt
" Juan J. Parreño	" Eduardo Uribe Restrepo
" Alex Pirie Booth	" B. Vallarino
" Salvador Rivera	" Pánfilo J. Valverde
" Toribio Rojas	" Miguel A. Velazquez
" Pedro Reitz	" Fernando Vásquez Arias
" Enrique Rochas	" Carlos Volio Jiménez
" Joaquín Romero	" Teodoro Wasmer
" Luis A. Rodríguez	" Leopoldo Werner
" Separio Recio	" Domingo Wanguemert
" Alejandro Roechi	" Guillermo Yoos
" Jenaro Rucavado Bonilla	" Hilario Zeledón
" Diego Dobles	" Mariano Zanetti
" Elías Rojas Román	" Rafael Zaldivar
" F. H. Rockwel	" Julián Zamora
" Marcos M. Rodríguez	" Marcos Zúñiga López
" Andrés Sáenz Lorente	" Federico Zumbado Guzmán

De todos los médicos que integraron el Protomedicato de la República el que más se distinguió en el ejercicio profesional y en la vida pública fue el Doctor don Carlos Durán Cartín, de quien diremos lo siguiente:

Nació en la ciudad de San José el 12 de Noviembre de 1852 de padres salvadoreño y madre costarricense. Hizo sus estudios de Medicina primeramente en la Facultad de Medicina de París, de donde tuvo que retirarse por la Guerra Franco Prusiana de 1870. Se trasladó a Londres e ingresó en el Guy's Hospital de Londres, Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra, en donde se graduó de médico y cirujano el 30 de Abril de 1874.

Fue incorporado en el Protomedicato de Costa Rica el 15 de Enero de 1875 mediante exámenes. En dicho Protomedicato ocupó el cargo de Vocal y después en varias ocasiones el de Presidente. En la Facultad de Medicina de Costa Rica ocupó el cargo de Presidente de sus Directivas en varios períodos. Desde su llegada al país entró a formar parte del Cuerpo Médico del Hospital San Juan de Dios y ocupó los cargos de Médico, Cirujano, Jefe de Cirujanos y Cirujano de Consulta, cargos todos que desempeñó ad-honorem hasta el día de su muerte.

El Hospital San Juan de Dios fue objeto de su constante preocupación y ya como Médico del Establecimiento o como

Presidente de la Junta de Caridad, que tenía a su cargo dicho Hospital, procuró convertirlo en el centro mejor dotado del país. Su primera disposición como Presidente de la Junta de Caridad, fue obtener el traslado de los enfermos leprosos que eran asistidos en ese Establecimiento a un local situado en las inmediaciones de La Sabana. Después hizo construir la Primera Sala de Cirugía con que contó ese Hospital y enseñó a sus compañeros el empleo de la Anestesia y de la asepsia y antisepsia en las operaciones.

Siendo Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación de la Administración de don Bernardo Soto, en el año de 1886, consiguió la construcción del edificio del Asilo Chapuí para alojar a los dementes y creó la Lotería del Asilo Chapuí para que proporcionara los fondos necesarios para la atención de ese tipo de enfermos en dicho Asilo. Lotería que hoy sirve para ayudar a sostener a todos los hospitales de la República y otras instituciones de beneficencia.

Como Presidente de la Facultad de Medicina creó primeramente la Escuela de Obstetricia y después la Escuela de Enfermería.

En 1890, después de largos años de investigaciones para averiguar el origen de una anemia generalizada en los campesinos de las poblaciones del Sur de la Provincia de San José, enfermedad que producía la muerte de un gran porcentaje de enfermos, descubrió que dicha anemia la producía el parásito denominado Anquilostoma. En estas investigaciones le ayudó mucho el Doctor don Gerardo Jiménez Núñez. Después de ese descubrimiento la enfermedad fue combatida con ayuda del Estado, y más tarde con la de la Institución Rockefeller, y aún cuando todavía aparecen casos aislados se puede decir que nuestro pueblo ha sido liberado de tan peligrosa enfermedad.

En el ejercicio de la profesión el Doctor Durán se distinguió como un magnífico clínico y como el mejor cirujano de la época. Era un profesional que siempre estaba al día en cuanto a los avances de la Ciencia Médica. Los pocos ratos que tenía desocupados los dedicaba siempre al estudio y así incorporaba a su práctica cuanto había aprendido en sus más recientes lecturas. Fue el primero que introdujo al país un aparato de Rayos X, el primero que realizó operaciones bajo anestesia y el que llevó a cabo las primeras intervenciones oftalmológicas. Cuando ingresó al país el Doctor Arrea, especializado en esta rama de la Medicina, le confió todos los casos de Oftalmología que se presentaban en su clientela y no volvió a ocuparse de enfermedades de los ojos.

El 16 de Agosto de 1915, siendo Diputado al Congreso Constitucional, logró pasar una ley que creaba el Sanatorio para enfermos tuberculosos. Desde la fundación del referido Sanatorio

y hasta el día en que falleció, desempeñó el Doctor Durán el cargo de Presidente de la Directiva de esa Institución en forma gratuita. La construcción de los edificios y la instalación de ese nuevo Centro Hospitalario fue dirigida personalmente por él y se puede decir que fue ésta una de sus principales y la última de sus preocupaciones.

Siendo Presidente Municipal de la ciudad de San José, se preocupó por la higiene de la ciudad y en unión del Licenciado don Cleto González Víquez, que formaba parte de esa Corporación Municipal, dotó a la capital de una moderna red de cloacas, haciendo desaparecer, casi por completo, los pozos negros que antes existían en todas las casas de la ciudad.

En lo político ocupó los siguientes cargos:

En 1885 el de Ministro de Gobernación, Policía y Fomento de la Administración del Licenciado don Bernardo Soto Alfaro.

En 1889, el 7 de Noviembre, siendo designado a la Presidencia de la República, fue llamado a ejercer la Primera Magistratura de la República, porque el Presidente Soto se vio obligado a retirarse a la vida privada debido a la revolución que tuvo lugar ese día como producto de la enconada lucha electoral entre los partidos Esquivelista y Rodriguista. El Doctor ejerció la Presidencia hasta 1891 en que le entregó al Licenciado don José Joaquín Rodríguez, que fue el candidato que mayor número de sufragios obtuvo en los comicios de aquella época. Durante el tiempo que ejerció el doctor Durán la Presidencia se distinguió por su empeño y su acierto en apaciguar los ánimos exaltados durante la contienda electoral y la revolución del 89.

Con motivo del terremoto que afectó a la ciudad de San José en Diciembre de 1889, que dañó muchas casas de la ciudad y varios de los edificios públicos, el Doctor Durán se preocupó decididamente por dotar a los niños de la capital de escuelas modernas y seguras y dispuso que el Gobierno gestionara, por medio del Cónsul General en París, Licenciado don Octavio Beeche Argüello, la adquisición en Bélgica de un edificio de metal en que se pudieran albergar todas las escuelas graduadas que existían. Ese es el origen del hermoso edificio escolar situado frente a la Plaza España.

En 1892 fue electo Presidente del Congreso Constitucional.

En 1893 y 1913 fue candidato a la Presidencia de la República.

En 1890 y en 1912 fue electo Diputado al Congreso Constitucional.

Presidente Municipal de San José en varios períodos.

Presidente de la Junta Nacional de Socorros a los Damnificados del Terremoto de Cartago de 1910.

Presidente de la Junta de Caridad de San José en varios períodos.

Presidente de la Facultad de Medicina de Costa Rica en varios períodos.

Vocal del Protomedicato de la República.

Director de la Maternidad Carit y Presidente del Sanatorio para Tuberculosos, desde su fundación.

Títulos honoríficos:

Miembro del Real Colegio de Médicos y Cirujanos de Inglaterra, Miembro Honorario del Protomedicato de Nicaragua, Miembro de "The American Society of Tropical Diseases" de San Francisco de California. Fellow Ship del Colegio de Cirujanos de los Estados Unidos de Norte América.

Falleció en su casa de habitación en San José, a las dos y media de la tarde, del domingo 23 de Noviembre de 1924.

FACULTAD DE MEDICINA DE COSTA RICA

El Protomedicato de la República funcionó hasta el 3 de Abril de 1895, fecha en que, a iniciativa del Doctor don Juan José Ulloa Giralt, a la sazón Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía del Gobierno de don Rafael Yglesias Castro, el Congreso Constitucional de la República dictó la ley que creó la "Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Costa Rica" y eliminó el Protomedicato. Esa Ley disponía que la Facultad asumiría todas las funciones encomendadas al Protomedicato y a la Sociedad Médica y señalaba como atribuciones de la Facultad: dirigir la enseñanza de la Medicina y sus ramas y fomentar su desarrollo, conferir títulos académicos en dichas ciencias, conceder o negar las incorporaciones a los profesionales médicos y velar porque ellos se ajustaran a las disposiciones de aquel texto legal y preceptos de la ciencia; ejercer suprema vigilancia respecto de la Higiene y Salubridad Pública y resolver las consultas que en esa materia le hicieran los Supremos Poderes del Estado y las cuestiones que le sometieran las leyes. Esa Ley dispuso que la Facultad desempeñaría sus funciones por medio de Juntas Generales y Juntas de Gobierno, las cuales estarían integradas: las primeras por todos los médicos incorporados en ella y las segundas por nueve miembros electos por las Juntas Generales. Como se puede ver, esa ley suprimió la intervención del Poder Ejecutivo de la República en el nombramiento de los Directores de la Facultad e independizaba, de cierto modo, el ejercicio profesional.

A la Facultad de Medicina debe el país muchas obras importantes. Entre ellas la creación de la Escuela de Farmacia, que sostuvo de su peculio hasta el 15 de Agosto de 1902, fecha en que, por ley, se creó el Colegio de Farmacéuticos el cual tomó bajo su dirección dicho plantel de enseñanza. Fundó el 16 de Enero de 1899 la Escuela de Obstetricia siendo los primeros

profesores los Doctores don Francisco J. Rucavado Bonilla y don Marcos Zúñiga López. El 2 de Febrero de 1916 fue creada la Escuela de Enfermería, cuyos primeros profesores fueron los Doctores don Francisco Cordero Quirós, que hasta hace pocos meses dejó de prestar sus valiosos servicios a ese Plantel y don Benjamín Hernández Valverde. También la Facultad de Medicina organizó una Escuela de Cirugía Dental, pero su funcionamiento duró solamente un año, por la carencia de alumnos. Se debe también a la Facultad de Medicina la creación de los Congresos anuales, a iniciativa del Doctor don Antonio Peña Chavarría, en el año de 1931, cuando desempeñó por primera vez la Presidencia de dicha Corporación. En el año de 1935, siendo de nuevo Presidente de la Facultad el Doctor Peña Chavarría, se acordó la construcción del Edificio en donde estuvo alojada dicha Facultad y ahora el actual Colegio de Médicos y Cirujanos, edificio que le fue vendido recientemente al Consejo Técnico de Asistencia Médico Social. La construcción de este edificio se debió en gran parte al Doctor don Roberto Chacón Paut, quien habiendo desempeñado la Tesorería de la Facultad por más de diez años, se propuso llevar adelante un programa muy bien planeado de economías a fin de que pudiera ahorrar la suma de ciento ochenta mil colones, que le permitió dar principio a esa construcción.

Los médicos incorporados durante el tiempo en que la institución Médica se llamó Facultad de Medicina de Costa Rica, fueron los siguientes:

Dr. Alberto Alvarez Cañas	" Narciso Barberena
" Juan Antilla Escobar	" Joaquín Berrocal Mellado
" Carlos Aragón	" Julio Borbón
" Francisco Arana	Dr. Carlos Barrios Castro
" Federico C. Alvarado Quirós	" Joaquín B. Badi'la Leitón
" Leopoldo Acosta Pieper	" José M ^a Barrionuevo Orozco
" Julio Aguilar Soto	" Luciano Beeche Cañas
" Manuel Arroyo Arévalo	" Alfredo M. Brenes Robles
" Ricardo Aguilar Meza	" Jaime Benavides Zumbado
" Alexis Agüero Soto	" Juan Bernini Badilla
" Alfonso Acosta Guzmán	" Hipófitico Bourivan
" Sotero Antillón Meneses	" Raúl Blanco Cervantes
" Manuel Alvarez Iraeta	" Federico Brickmann
" Claudio Aguilar Rojas	" Juan José Borge Lanzas
" Enrique Aguilar Alfaro	" Angel Barbieri
" Alfredo Alfaro Sotela	" Enrique Berrocal Uribe
" Jesús Aguilar	" Ramiro Brenes Gutiérrez
" José Amador Guevara	" Enrique Baltodano B.
" Alejandro Alvarado Robleto	" Arturo Blanco Solís
" Santiago M. Baudrit Gutiérrez	" Ernesto Bolaños Araya
" Julio Bengoechea	" Manuel Barahona Suñol
" César Borja	" Francisco Bolaños Araya
" José Crisanto Badilla	" Nicolást Berkovics Schwartz
" Enrique Brodek	" Rafael Calderón Muñoz
" Esteban Borrero Echeverría	" Adán Cárdenas
" John W. Begg	" Enrique Carranza Fernández

"	José M ^a Cuadra Cuadra	"	Manuel Granda González
"	Vicente Castro Cervantes	"	Salvador Garrido Garrote
"	Francisco de Paula Casasa	"	Luis X. Guier Freses
"	José Crous Illa	"	Jesús Guzmán Centeno
"	Octavio Cortés	"	Eduardo González Flores
"	Manuel Cabezas Barquero	"	Rafael A. Grillo Ocampo
Dr.	Francisco Cordero Quirós	"	Miguel Gutiérrez Corrales
"	José Corvetti Bertozzi	"	Roberto González
"	José A. Coto Garbanzo	"	Armando Guerra del Abad
"	Andrés Castro Gutiérrez	"	Máximo Gamboa Salas
"	Ricardo Conejo Olivas	"	Cesario García Bañón
"	Gonzalo Cubero Otoya	"	José Berdugo González
"	Rafael A. Calderón Guardia	"	Miguel González Barquero
"	Eduardo Calzada Bolandi	"	Alejandro González Luján
"	Bernardo Cartín Montero	"	Eugenio García Carrillo
"	Tomás Casas Casajús	"	Eduardo Gómez Meza
"	Isabel Calderón Rojas	"	Gonzalo González Murillo
"	Hilario Cuevillas Rodríguez	"	Ceferino Hurtado
"	Guido Casorla Pereira	"	Samuel H. Hodgson
"	Carlos de Céspedes Vargas	"	Benjamín Hernández Valverde
"	M ^a Cristina Cameron	"	Constantino Herdocia Terán
"	Miguel A. Camacho Sánchez	"	Pedro Hurtado Peña
"	Hernán Castro Rawson	"	Victor Ml. Hernández Asch
"	Antonio Castro Sánchez	Dr.	Fernando Iglesias Tinoco
"	José Cabezas Duffner	"	Gabriel R. Izaguirre
"	Nicolás Castillo Urbina	"	Luis P. Jiménez Ortiz
"	Franklin de las Cuevas	"	Ricardo Jiménez Núñez
"	Guillermo Cuadra Argüello	"	Pedro José Jugo Delgado
"	Fernando Cortés Rocha	"	Juan M ^a Jiménez Muñoz
"	Enrique Calvo Badía	"	Pedro Jiménez Obregón
"	Miguel Dobles Sáenz	"	José Miguel Jiménez Sancho
"	Jorge Domínguez	"	Carlos Ml. Jiménez Flores
"	Luis H. de Bayle	"	Santiago Jiménez Obregón
"	Marcelino Durán Escalante	"	Adolfo Jiménez de la Guardia
"	Juan Dávila Rosabal	"	Alfredo Lizano
Dr.	Andrés Escalaverino Céspedes	"	Diego Lagarde Leiva
"	Rodolfo Espinoza Ramírez	"	Vicente Lachner Sandoval
"	Carlos Ml. Echandi Lahamann	"	Justo P. López N.
"	Telémacho Espinach Bolívar	"	Jorge Lara Iraeta
"	Aurelio Flores	"	Luis Alberto Lanning
"	Roberto Fonseca Calvo	"	William J. Lynn
"	Francisco T. B. Fes	"	Alberto López Escobar
"	Sergio Fallas Badilla	"	Escolástico Lara Pérez
"	Mauro R. Fernández	"	Mario Luján Pérez
"	Mariano Figueres Forges	"	Mario Luján Fernández
"	Spencer Franklin	"	Arnoldo Lachner Chacón
"	Antonio A. Facio Ulloa	"	Guillermo Lejarza Sambrana
"	Roberto Flores Morales	"	Roberto Lazarus Bernhard
"	Ernesto Flores	"	Enrique Montiel
"	Victor Ml. Flores Morales	"	Gerardo Mora
"	Viriato Figueredo Lora	"	Edgar Montealegre Iglesias
"	Oscar Fuentes Barrantes	"	Salvador Maradiaga Castillo
"	Marcial Fallas Díaz	"	Aniceto Montero Chaves
"	Baldomero Fernández Segura	"	Ricardo Moreño Cañas
"	Eduardo Fournier Quirós	"	Alejandro Montero Segura
"	Joaquín Fermoselle Bacardí	"	Ricardo Marchena Vallé Riestra
"	Alejandro García Aragón	"	Oscar Martínez Nousbarner
"	Rafael Granera	"	Jorge Montes de Oca Granados
"	Joaquín Gutiérrez Castro	"	Francisco G. Miranda Arteaga

" José N. Mourelos y Vila	Dr. Bernerr Rother
" Alberto Mejia Alburola	" Guillermo Robert Páez
" Juan Rafael Mora Combronero	" Marieta Rímola D'Biasso
" Arturo Moure Pereira	" Batolomé Rosabal Segura
" Vicente Mejia Colindres	" José G. Rodríguez Navarro
" Carlos Mena Ugalde	" Francisco Rodríguez Chaves
" Jorge de Mezerville Quirós	" Gustavo Rush Morales
" Francisco Matus	" John Sttieggall
" Luis Munguía Alonso	" Amancio Sáenz Clark
" Ramón Nura	" Francisco Segreda Soiera
" Bernardo Lobo Jiménez	" Jorge Sáenz Gutiérrez
" Solón Núñez Frutos	" Joaquín Suárez Delgado
" German Naranjo Rodríguez	" Luis Schapiro Goldberg
" Rafael A. Núñez Hernández	" Alfonso Salazar Baldioceda
" Joaquín Olazo Díaz	" Luis Daniel Saavedra
" Jorge Ortiz Martín	" Mariano Salazar Baldioceda
" Julio C. Ovares Arias	" Eduardo Isalisbury
" Gustavo Odio de Grandá	" Vicente Santivañez
" Alberto Oreamuno Flores	" Federico Suauy Teruel
" Joaquín E. Ortiz Pacheco	" Carlos Sáenz Mata
" José M ^a Ortiz Céspedes	" Carlos Sáenz Herrera
" José M ^a Peralta Echeverría	" José A. Solórzano
" Maximiliano Peralta Jiménez	" Fernando Saborio Esquivel
" Enrique Pascual Arguelles	" David B. Taylor
" Teodoro Picado Marín	" José Tomás Ymasbou
" Gregorio Peña Hernández	" Manuel Fco. Tijerino
" Teodoro H. Prestinary Pérez	" Arturo Tobar Gaitán
" Carlos Pupo Pérez	" Jaime Tellini Millari
" Jadwisia M. de Picado	" Caximo Terán Valls
" Alfonso Portocarrero	" Carlos M. Trejos Flores
" Arturo Portocarrero Solís	" Ramón Urueta
" Oscar Pacheco Chaverri	" Rubén Umaña Chavarria
" Rodrigo Peña Murieta	" Carlos Umaña Cordero
" Luis Paredes Pérez	" Constantino Urcuyo Gallegos
" Antonio Peña Chavarria	" Juan Vallhonrat
" Mariano Padilla Bolaños	" Amado del Valle
" Alberto Portuondo del Pino	" José Varela Sequeira
" Jorge Peralta Origgi	" Ismael Valerio
" Manuel Páez Gómez	" Gonzalo Valenzuela
" Luis Paredes Bonilla	" Rubén Villalobos
" Fernando Pinto Echeverría	" Nilo Villalobos Quesada
" Rafael Piedra Blanco	" José Victory Marchena
" David Quirós Saborío	" Jorge Vega Rodríguez
" Roberto Quesada Jiménez	" Carlos Luis Valverde Vega
" Francisco Quintana Salinas	" Onofre Villalobos Soto
" Julio C. Quintana Salinas	" Jaime Volio Sancho
" José Ml. Quirce Morales	" Sergio Vindas Villalobos
" Fernando Quirós Madrigal	" Gonzalo Vargas Aguilar
" Gonzalo Quintana Salinas	" Juan Bta. Vega Sanabria
" Francisco J. Rucavado Bonilla	" Francisco Vargas Vargas
" Luis Ros Pochet	" José F. Valiente
" Samuel F. Ruiz	" Octavio Williams
" Mariano Rodríguez Alvarado	" Hilario Yablom
" Ramón Rodríguez Sáenz	" Miguel Iglesias Rodríguez
" Abraham Rodríguez	" Santiago Zamora Chacón
" Manuel Rojas Delgado	" Manuel Zeledón Alvarado
" Marcial Rodríguez Conejo	" Lucio Z. Hermoso de Mendoza
" Roberto Rivera Martín	" Edwin R. Zamora Segura
" Roberto Rodríguez Ramírez	

De los médicos que se incorporaron en la Facultad de Medicina de Costa Rica, hoy desaparecidos, y que le dieron singular prestigio, merecen ser citados de manera preferente, los Doctores don Ricardo Moreno Cañas y don Carlos Luis Valverde Vega.

DOCTOR RICARDO MORENO CAÑAS

Nació en San José el 8 de Mayo de 1893. Hizo sus estudios de Medicina en la Universidad de Ginebra, Suiza, y se graduó en ella el 15 de Noviembre de 1915. Participó en las Ambulancias de Guerra de la Primera Contienda Mundial. Sus meritorios servicios le fueron reconocidos por el Gobierno de la República Francesa con la medalla de la Legión de Honor.

Llegado a Costa Rica, se incorporó en la Facultad de Medicina mediante examen, el 21 de Junio de 1919. Inmediatamente ingresó al Hospital San Juan de Dios, Institución a la que este Médico insigne dedicó lo mejor de su cariño y sus afanes. A él se debe el primer Reglamento Técnico que vino a organizar todos los servicios médicos del Establecimiento. Desplegó ahí su enorme labor médico-quirúrgica y creó el Servicio de Ortopedia, especialidad que él fue el primero en impulsar en Costa Rica. Estimuló con su ejemplo y sus enseñanzas a un grupo de jóvenes médicos que forman actualmente la vanguardia de la ciencia quirúrgica del país. Su destreza operatoria, su constancia en el trabajo y el genio de su mentalidad de cirujano, le merecieron la reputación de verdadero Maestro. Hasta su muerte fue Jefe de la Sección de Cirugía del Hospital San Juan de Dios.

A más de gran médico, el Doctor Moreno Cañas fue ejemplar ciudadano. Son memorables en la Historia Parlamentaria de Costa Rica los debates en que participó, con inteligencia, valentía y honradez ejemplares, como Diputado al Congreso Nacional, inspirado siempre en el más puro fervor patriótico.

Cuando la Patria lo reservaba para más grandes realizaciones políticas y científicas, cayó alevosamente asesinado, en la noche del 23 de Agosto de 1938, por la mano de un irresponsable a quien él había tratado gratuita y generosamente para recuperarle su salud.

DOCTOR CARLOS LUIS VALVERDE VEGA

Nació en la ciudad de San Ramón el 10 de Abril de 1904. Realizó sus estudios de Medicina en la Universidad de París, en donde se graduó el 14 de Abril de 1930. En París hizo estudios especiales de Urología en la Clínica Necker y obtuvo un título de Especialista en esa rama de la Medicina. El 10 de Setiembre de 1930 fue incorporado en la Facultad de Medicina de Costa Rica, en virtud de haber sido aprobado en los exámenes regla-

mentarios. Ingresó inmediatamente al Hospital San Juan de Dios en calidad de Asistente del Servicio de Urología. Ocupó en 1934 la plaza de Médico Interno y en Junio de 1935, fue ascendido a Asistente del Servicio de Cirugía Carlos Durán, cuyo Jefe era entonces el Doctor don Ricardo Moreno Cañas. Después de la muerte de aquel gran médico, vino a ocupar la Jefatura de este Servicio, debido a que la Junta de Protección Social le reconoció sus grandes dotes quirúrgicas y la abnegación desplegada en beneficio de los enfermos del Establecimiento.

Como cirujano, el Doctor Ververde muy pronto llegó a figurar en primera línea, trabajando en íntima cooperación con su Maestro y amigo entrañable, el Doctor Moreno Cañas y así muy pronto se consagró como uno de los mejores cirujanos del país.

Como ciudadano se distinguió por la corrección de sus procedimientos por la firmeza y sinceridad de sus convicciones y por su desinteresada y honda preocupación por los problemas de la República.

Su muerte ocurrida a causa de las heridas que recibiera el primero de Marzo de 1948 por defender los principios democráticos del país, constituyó un daño irreparable para la Patria, que perdió en él a uno de sus hijos y de sus profesionales más útiles y generosos.

LICENCIADO DON CLAUDIO GONZALEZ RUCAVADO

No sería posible bosquejar la historia de la Facultad de Medicina de Costa Rica sin hablar de la decisiva influencia que tuvo en su orientación el Lic. don Claudio González Rucavado. Fue él quien redactó la primera Ley Orgánica de la Facultad de Medicina así como las diferentes modificaciones que se le hicieron de acuerdo con la experiencia obtenida en su funcionamiento, hasta la desaparición de aquel eminente estadista y jurisconsulto, uno de los más probos e inteligentes y útiles ciudadanos que tuvo la República en el primer tercio de este siglo. El Lic. González Rucavado modeló el funcionamiento de la Facultad de Medicina, empeñado siempre en hacer de aquella Institución un organismo útil para el desarrollo de la Medicina en el país y para incrementar su función social. Gracias a su empeño la Institución fue adquiriendo bases incommovibles y un prestigio de seriedad y de utilidad pública que le ha merecido el permanente respeto de los costarricenses.

COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS

Al dictar el Congreso Constitucional la ley N^o 362, de fecha 26 de Agosto de 1940, que fundó la Universidad de Costa Rica, dispuso que la Institución que se llamó hasta entonces Facultad de Medicina, se siguiera conociendo con el nombre de Colegio

de Médicos y Cirujanos, el cual tendría las mismas atribuciones que antes habían correspondido a aquélla y que, cuando se creara la Escuela de Medicina de Costa Rica, todo lo concerniente a la Enseñanza Médica pasaría a la referida Escuela, que se denominaría, con toda propiedad Facultad de Medicina de Costa Rica.

En consecuencia, el Colegio de Médicos y Cirujanos desde aquella fecha continuó cumpliendo con su misión en la vida médica del país y poco a poco la recién fundada Facultad de Medicina a ido asumiendo, conforme se va desarrollando, las funciones de orden didáctico que tenía antes a su cargo el Colegio.

Actualmente se encuentra en visperas de convertirse en ley de la República el proyecto que el Colegio sometió a conocimiento de la Asamblea Legislativa reformando su Ley Orgánica, con lo cual el Colegio asumirá otras muchas funciones que redundarán en beneficio del progreso de la profesión y de la compactación del Cuerpo Médico del país.

Entre las obras más importantes que ha realizado el Colegio está la construcción de su Nuevo Edificio, cuya inauguración se realizará el 28 de Julio del corriente año.

El Edificio fue construido por la antigua Facultad de Medicina y está ubicado en un lote que pertenecía a la Junta de Protección Social de San José, que ésta había facilitado para ese objeto, con la condición de que nuestra Corporación quedaría obligada a venderlo a esa Junta, cuando ésta lo solicitara y por un precio que fijaran de común acuerdo, peritos nombrados por ambas partes. El edificio antiguo, aún cuando fue construido con fondos propios del Colegio, había venido siendo ocupado casi totalmente en los últimos tiempos por la Escuela de Enfermería al ensanchar ésta su radio de acción, pues cada vez necesitaba de mayor local. Así el Colegio se vio en el caso de cederle tanto espacio de sus locales que últimamente nuestra Institución trabajaba con enormes dificultades. Esta fue la causa de que el Doctor Jorge Vega Rodríguez, entonces Presidente de la Junta Directiva del Colegio, propusiera en sesión del 7 de Noviembre de 1951, plantear a la Junta de Protección Social de San José un arreglo mediante el cual aquella Corporación adquiriera el Edificio del Colegio para la Escuela de Enfermería, que había dejado de ser dependencia del Colegio para convertirse en una Institución Autónoma dirigida por un Patronato, la cual tiene mayores nexos con el Hospital San Juan de Dios. La moción fue aprobada y se nombró una comisión para llevar a cabo las gestiones del caso. Este fue el principio de las negociaciones que fueron realizándose ininterrumpidamente por las siguientes Juntas de Gobierno del Colegio hasta la culminación de la transacción definitiva que consistió en que el Colegio vendía al Consejo Técnico de Asistencia Médico Social el Edificio por el precio de trescientos cincuenta mil colones, suma que se le pagaría mediante amortizaciones mensuales de cinco mil colones,

sin reconocer intereses. A su vez la Junta de Protección Social de San José le vendía al Colegio, por la suma de quinientos noventa y ocho mil colones, la propiedad de la Junta sita al costado Sur de La Sabana. El Colegio pagaría el precio en amortizaciones mensuales de cinco mil colones, reconociendo intereses del seis por ciento anual. Las Juntas de Gobierno de 1959 y 1960 se ocuparon de la hechura de los planos del edificio que le fueron encomendados al Arquitecto don Edgar Vargas Vargas y de la financiación de la construcción. Correspondió a la Junta de Gobierno de 1961 formular y adjudicar la licitación para la construcción, habiendo sido escogida la propuesta presentada por la respetable y competente firma "ESQUIVEL Y GLESIAS LTDA." para llevar a cabo la obra. A la actual Junta de Gobierno le ha tocado en suerte atender a la terminación de la construcción y a la instalación del Colegio en su nuevo local.

Los médicos que han sido inscritos en el Colegio del 26 de Agosto de 1940 a la fecha, son los siguientes:

Peдро José Alvarez	Rodrigo Araya Umaña
Manuel Aguilar Bonilla	Arnaldo Antillón Salazar
Humberto Araya Rojas	Rodolfo Alvarado Herrera
Luis Acevedo Jiménez	Omar Arrieta Fonseca
Carlos Aguilar Alfaro	Ramiro Alvarado Arias
Benito Acevedo Mora	Mario Arias Conejo
José Alberto i Ortega	Carlos Alvarado Cordero
Fernando Alvarado Piza	José R. Alfaro Rodríguez
Alvaro Aguilar Peralta	José M ^a Antillón Montealegre
Rubén Aguilar Meza	Luis Asís Beirute
Jorge Arguedas Soto	José A. Acuña Bermúdez
Domingo Argüello Noguera	Oscar Alfaro Rodríguez
Guillermo E. Aragón López	José Ml. Alvarado Obando
Miguel Armijo Canossa	Arturo Arguedas Haug
Isaías Alvarez Alfaro	Mario Aguilera Esquivel
Honorio Arias Villalobos	Uwen Alfaro Ugalde
Gonzalo Arias Delgado	Odilón Brenes Gutiérrez
Augusto Alvarado d Lejarza	Manuel Bermúdez Alvarez
Eduardo Allúe Barranco	Celina Benavides de Uriza
Luis E. Aconcha	Abelardo Brenes Ibarra
Mario Alvarenga Bianco	Eliás Bonilla Dib
Carlos E. Arrea Baixenchs	Remberto Briceño Carrillo
Ernesto Arciniegas Pérez	José Beirute Blanco
Guillermo Aguiar Mora	Roberto Brenes Guzmán
Miguel Asis Beirute	Carlos A. Blanco Quesada
Benito Alvarez Rodríguez	Luis G. Brenes Sobrado
Elmer J. Arias Campos	Virgilio Benavides Pérez
Rodrigo Altman Ortiz	Antonio Barce'ló Valls
Joaquín Acevedo Sobrado	Roger Beninni Ronde'li
Cecilio Aranda Meléndez	Rafael A. Briceño Briones
Jorge A. Arguedas Gamboa	Jaimo Benavides Spikila
Amado Arias Viquez	Alberto Brenes Sáenz
José M ^a Arguedas Soto	Andrés Brenes Madrigal
Juan R. Arce Villalobos	Julio Berrocal Gólcher
Sergio Aguilar Peralta	Alvaro Balladares Cruz

Mario Blanco Esquivel
 Alfredo Blanco Arroyo
 Joaquín Berrocal Binde
 Adolfo Broutin Pochet
 Alvaro Brenes Madrigal
 Luis G. Bianchini Sánchez
 Ernesto Barrantes Molina
 Agustín Brenes Guzmán
 Gilberto Bonilla Rojas
 Carlos Bonilla Campos
 Edgar Brealey Chavarría
 Francisco Bermúdez Cordero
 Lis Burstín Szapan
 Gabriel Barrantes Zeledón
 Ricardo Blanco Arroyo
 Carlos Brenes Pereira
 Edgar Cordero Carvajal
 Fernando Coto Chacón
 Rodrigo Cordero Zúñiga
 Noé Conejo Solís
 Carmelo Calvosa Chacón
 Rodolfo Céspedes Fonseca
 Mario Cabalceta Velasco
 Carlos Cuaresma Gutiérrez
 Raúl Castillo Urbina
 Félix Castillo Martínez
 Raúl Castillo Urbina
 Edgar de la Cruz García
 Alvaro Carballo Montero
 Carlos Cordero Chaverri
 Rafael A. Cortés Solano
 Rolando Cordero Carvajal
 Mario Córdoba Boraschi
 José V. Castillo Bolaños
 Carlos Collado Martínez
 Rafael A. Coto Chacón
 Arturo D. Cabezas López
 Hernán Collado Martínez
 Oscar Cabada Martínez
 Alvaro Castro Villanea
 Julio C. Capra Castro
 Pedro Cuendis Montero
 Manuel A. Cordero Arias
 Rodrigo Carballo Montero
 Carlos E. Cabezas Campodónico
 Francisco Córdoba Truque
 Eduardo Castro Murillo
 Manuel Ma Campos Quesada
 Carlos E. Clark Múruo
 Alberto Carazo Gallegos
 Rolando Cruz Gutiérrez
 Alvaro M. Camacho Morales
 Victoriano Carballo Jiménez
 Fernando Castro Chacón
 Armando Carrasco Solano
 Oscar de la Cruz García
 Edgar Cabezas Solera
 Carlos L. Cedeño González
 Arnaldo Camacho Fernández

Guillermo Castro Fernández
 Alvaro Camacho Fernández
 Miguel A. Cordero Vázquez
 José Cubero Quirós
 Manuel E. Chavarría Serrano
 Rodrigo Chacón Jinesta
 Marcos F. Chaves Ramírez
 Rodolfo Chacón Araya
 Otilia Chinchilla de Reyes
 Edgar Chaverri Escalante
 Carlos Chaverri Brenes
 Ismael Chaverri Benavides
 Joaquín Chaves Quesada
 Oscar Chavarría Núñez
 Enrique Chaves Villalobos
 Armando Chamorro Muñoz
 Francisco Chavarría Acuña
 Virgilio Chavarría Cubero
 Mario Chinchilla Cooper
 Miguel Dejuk Yunis
 Carlos Díaz Amador
 Mario Díaz Sánchez
 Francisco Drexler Meza
 José Delgadillo Sánchez
 Romano Delcore Soto
 Fernando de la Fuente Padilla
 Fernando Escalante Pradilla
 Carlos Luis Estrada Fernández
 Teodoro Evans Castellón
 Orlando Estrada del Llano
 Delfín Elizondo Salazar
 Arnaldo Estrada Fernández
 Francisco Echeverría Casoria
 Jorge Elizondo Cerdas
 Enrique Esquivel Herrera
 Aarón Elizondo Pérez
 Alfredo Eduarte Aquín
 Yadira Estrada Molina
 Arturo Esquivel Grillo
 Daisy Fallas Bolaños
 Antonio Facio Castro
 Federico Faerrón Valdés
 Arnaldo Fernández Soto
 Ramón Fallas Sibaja
 Marcial Fallas Vargas
 Alvaro Fonseca Solórzano
 Randall Ferris Iglesias
 James Fernández Carballo
 Agustín Fallas Bolaños
 Alvaro Fernández Salas
 Orlando Fernández Rothe
 Hernán Fuentes Baudrit
 Rodrigo Fernández Mora
 Hugo Fonseca Arce
 Willy Feinzaig Ronsenstein
 Alvaro Fallas Aragón
 Manuel J. Fernández Ulloa
 Enrique Falcón Llach
 Manuel Flores Cubero
 Danilo Flores Cárdenas

Gonzalo González Murillo
 Carlos M. Guillén F.
 Fernando Garzona Morales
 Carlos M. Gutiérrez Cañas
 Andrés Vesalio Guzmán Calleja
 Mario A. Gamboa Vega
 Adrián Gutiérrez Bogantes
 Guillermo Guillén Solano
 Carlos Gamboa Rodríguez
 Fernando Guzmán Mata
 Manuel A. Gutiérrez Q.
 Manuel Gabarain Oyarzabal
 Claudio Guevara Barahona
 Carlos Gadea Ingram
 German Gago Pérez
 Fernando Gamboa Grossi
 Héctor Guerrero Rojas
 Eduardo Grillo Bustamante
 Elodia Gómez de Simón
 Sergio Guevara Fallas
 Arnoldo Garro Jiménez
 Miguel A. Gazel Sauma
 Rodrigo Gutiérrez Sáenz
 Jorge Guerrero León
 Alvaro Gallegos Chacón
 Eduardo Guevara Coronado
 Roberto Galva Jiménez
 Alvaro Gómez de la Torre
 Jorge García Hernández
 Alberto E. Gámez Lobo
 Daniel González Alfaro
 Eliécer García Zúñiga
 Omar González Cubero
 Jorge Gutiérrez Gurdian
 Rodrigo Gutiérrez Aguilar
 Rafael Grillo River
 Luis Ernesto Hurtado
 Mario Hidalgo Brenes
 Oscar Hidalgo Murillo
 Herbert Hütt Gil
 Gladys Hevia de Miranda
 Danilo Herrera Rodríguez
 David Henchoz Leandro
 Edgar Hütt Gil
 Oscar Herrán Hernández
 Juan Hernández Bolaños
 Bernhard Hempel Iglesia
 Willy Hoffmaister Torres
 Guillermo Herrera Sibaja
 Elmer Hernández Vargas
 Luis G. Hidalgo Solís
 José Luis Hidalgo Hernández
 Olivier Hidalgo Quirós
 Avelino Hernández León
 Jesús Israel Sarkis
 Alvaro Iglesias Vieto
 Antonio Jiménez Rodríguez
 Pedro Jiménez Gutiérrez
 Edgar Jiménez Méndez
 Otto Jiménez Quirós
 Inés Jiménez Rodríguez
 Rodrigo Jiménez M.
 Raúl Jiménez Atares
 Julián Jarquín Báez
 Guido Jiménez Jiménez
 Jesús Jacobo Luis
 Gregorio Jiménez Ortega
 Andrés Jenkins Dobles
 Juan Jaramillo Antillón
 Carlos Feo. Jiménez A.
 Abraham Kleiman Troper
 Mario Kowslowski Rose
 Esteban López Varela
 Silvio Lacayo Ostrono
 Lisímaco Leiva Cubillo
 Rodrigo Loria Cortés
 Eduardo Lizano Aguiar
 José A. López Molina
 Francisco J. Lacayo Maisón
 Vicente López Majano
 Edgar Lizano Vargas
 Aquiles Leal Gómez
 Alfredo Lara Soto
 Juan R. León Hernández
 Carlos López Agüero
 Jorge Lew Joselevich
 Ruizdael Lobo Cavallini
 Fernán Lara Tomás
 Ricardo L. Lizano Aguiar
 Alvaro Montero Padilla
 Enrique Morúa Banchs
 Augusto Morales
 Victor Hugo Molina Vásquez
 Guido Miranda Gutiérrez
 Francisco Muñoz Roales
 Carlos Luis Moya Troyo
 Mario Miranda Gutiérrez
 José Vicente Montero Umaña
 Luis F. Montalto Coronado
 María del Carmen Moya de Solano
 Fermín Meléndez Cedeño
 Carlo Magno Mora Bustamante
 Sae T. Mekbell Achit
 Alejandro Mayer Reiner
 Jesús Moreno de Orbe
 Jorge Monge Fallas
 Jorge A. Monge Zamora
 Manuel Míguez Caramés
 Royé Muñoz Zamora
 Hernando Muñoz Mas
 Carlos A. Montoya Piedra
 William Moreno Mármol
 Miguel A. Martínez
 Rafael Mora Aguilar
 Alvaro Mora Aguilar
 Jorge Miranda Martínez
 Arnoldo Mora Calderón
 Oscar Morera Madrigal
 Edwin Miranda Salazar

Victor M. Monge Segura
 Flora Muller Peña
 Néstor Mora Vargas
 Francisco Mirabel Solís
 Eric Mora Morales
 Nicolás Meza Páez
 Johnny Mora Balma
 Francisco Montero Deccok
 Jorge Hugo Miranda
 Enrique Nevermann Rowund
 Jiaquín Núñez Hernández
 Rodrigo Núñez Blanco
 Hugo Navas Herrera
 Manuel Nigro Borbón
 Rodolfo Núñez Cambronero
 Hans Niehaus Quesada
 Nichel Nisman Safirstein
 Emilio Ortega Tapia
 José Luis Orlich Bolmarcich
 Juan Guillermo Oriz Guier
 Alberto Ortiz Bolaños
 Roberto Ortiz Brenes
 Adriana Ojeda de Cortés
 Miguel A. Ortiz Martín
 Claudio Orlich Carranza
 Oscar Ortiz Ortiz
 Alfredo Ortega Urbina
 Rodolfo Oittner Korschein
 Alvaro Ortiz Ortiz
 Juan Rafael Oreamuno Obregón
 Leonidas Poyeda Estrada
 Antonio Portuguese Fusigna
 José J. Pérez Mora
 Carlos A. Pinel Turcios
 Salvador Pérez Grijalva
 Rodrigo Portocarrero Argüello
 Bernardo Picado Prendas
 José María Padilla
 Mario E. Pacheco Cartín
 Carlos M. Prada Díaz
 Luis A. Pérez Quintana
 Carlos M. Pereira Garro
 Jorge E. Piza Escalante
 Walter R. Piedra Chinchilla
 Daniel Pizarro Torres
 Julio Prada Torres
 Vinicio Pérez Ulloa
 Julián Peña Chaves
 Waldo E. Pardo Acosta
 Abel Pacheco de la Espriella
 Alfonso Pereira García
 Teodoro Picado Quirós
 Antonio Quesada Córdoba
 Roberto Quesada Guardia
 Claudia Quesada de Vargas
 Fraín Quesada Calvo
 Fernando Quirós Guier
 Al Rodríguez Acuña
 Rafael Ruano Riesgo
 Ladislao Roboz Adler
 Arturo Romero López
 Mariano Rodríguez Muriilo
 Guillermo Robles Arias
 Oriando Reyes Padilla
 Julieta Rodríguez de Beirute
 Pedro J. Ruiz Soto
 Federico Reik Schermann
 Rodrigo Ramírez Segura
 Alfonso Rodríguez Esquivel
 Carlos M. Rodó Duverrán
 Antonio Rodríguez Ortiz
 Manuel F. Rojas Chaves
 Enrique Roblero España
 Manuel Romero Moreno
 Ricardo Rojas Centeno
 Carlos A. Ruiz Soórzano
 Roberto Ruiz Fernández
 Zeirith Rojas Alfaro
 Fabio Rosabal Conejo
 Marco T. Ramírez Campos
 Mario Rivera Mata
 Enrique Ramírez Castro
 Arturo Robles Arias
 Guillermo Rojas Vargas
 Socorro Rodríguez Aragonés
 Julio A. Rivera Rivera
 Alvaro Rivera Chacón
 Guillermo Ramírez Castro
 Omar Rodríguez Umaña
 Federico Sobrado Paris
 Oscar Robet Aguilar
 Augusto C. Rivera Salinas
 Samuel Rudelman Rozgowitz
 Gonzalo Rodríguez Montero
 William Rodríguez Vargas
 Guillermo Rodríguez Herrera
 Guillermo Rodríguez Aguilar
 Víctor J. Ramírez Beirute
 Rogelio Rojas Acuña
 Rodrigo Rodríguez Alvarado
 Max Rojas Carranza
 Fernando Rosabal Guevara
 Raimundo Riggioni Bolaños
 Enrique Sánchez Vélez
 Longino Soto Pacheco
 María G. Stein de Guzmán
 Rodrigo Saborío Enttienne
 José Enrique Sotela Montagné
 Augusto Santos Pineda
 Antonio Sampietro Modrego
 Eduardo Sáenz Jiménez
 Rodolfo Salazar Esquivel
 Rogelio Soley Carrasco
 Jorge Salas Cordero
 Jorge Simón Aued
 Carlos Feo. Salazar E.
 José A. Soto Gutiérrez
 Fernando Sáenz de la Calzada

Elfrén Solano Aguilar
Lenin Sáenz Jimenez
Joaquín Saavedra Juan
Francisco J. Silva Falla
Carmen Santos L. de Trinler
Edwin Sánchez Borbón
Roberto Sotomayor Guevara
Manrique Soto Pacheco
Alvaro Sáenz Ruiz
Eduardo Sibaja Quirós
Francisco Saborío Vargas
Alexis Salas Murillo
Alfredo So'ano Salazar
Hellmuth Schlager Valle
Guillermo Seco Masís
Mario Saborío Ruiz
Orlando Sesín Mahuad
Rodrigo Salas Conejo
Iván Sosdy Steiner
Alvaro Suárez Mejido
Francisco Sánchez Chacón
Carlos M. Seravalli Jiménez
Federico Sobrado París
Caridad Saborío Vargas
José Francisco Suárez L.
Rigoberto Salas Aguilar
Rafael Simeono Jiménez
Fernando Salazar Esquivel
Flora Soto Araya
Rafael Sánchez Fernández
Federico Sosto Peralta
Pablo Sibaja Porras
Alfredo Gmo. Silva
Fernando Trejos Escalante
Oscar Tristán Castro
Alfonso Torres Vincenzi
Máximo Terán Torrents
Marino Urpí Rodríguez
Francisco Urbina Guillén
Francisco Urcuyo Maliano
Jorge Urcuyo Barrios

Carlos A. Urrueta Ferrans
Enrique Urbina González
Fernando Urbina Salazar
Roberto F. Ulate González
Hernán Valverde León
José M^º Ve ázquez Chaves
Rodolfo Vinocour Granados
Fresia Videla R. de Céspedes
Gumersindo Ve ázquez Santana
Fernando Vinocour Granados
Mario Víquez Arguedas
Hermes Valenciano Soto
José J. Venegas Cordero
Eliécer Valverde Jiménez
Gonzalo Vargas Chacón
Eduardo Vargas Alvarado
Róger Vanegas Barrios
Jorge A. Vargas Segura
Oscar C. Valverde Rodríguez
M^º Mercedes Vargas B.
Otto Valverde Acosta
Rodrigo S. Valle Brenes
Carlos Villanueva Badilla
Carlos Fco. Víquez Carvajal
Fernando Verdugo Ayales
Daria Vargas Barrantes
Rodolfo Wedel Quirós
Manuel Wasserman Danowitz
Hernán Weinstok Wolfowincz
Fernando Zepeda Richmond
José A. Zúñiga Osorno
Raúl E. Zúñiga Ortega
Manuel Zamora Rojas
Alberto Zamora Villaobos
Manuel J. Zeledón Pérez
David Zeitung Gowtouski
Orlando Zamora Zamora
Alvaro Zúñiga Soto
Moisés M. Zomer Szyfer
Fernando Zamora Rojas
Fernando Zeledón Pérez